



MAT.: Aprueba Anexo Contrato De Prestación de Servicios Profesionales, Independientes y a Honorarios a Doña Cinthia Nicol Aedo Fernández.

ALGARROBO, 18 DIC 2019

DECRETO N°

4095 " "



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial, facultades privativas del Sr. Alcalde de la comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
5. Acuerdo de Concejo N° 166/2018 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 33 de fecha 21 de diciembre 2018.
6. Decreto Alcaldicio N° 209 de fecha 29.01.2019, Establece Orden de Subrogancias en la Ilustre Municipalidad de Algarrobo
7. Decreto Alcaldicio N° 6.489 de fecha 04.12.2018; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingreso y Gastos para el año 2019.
8. Anexo Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito con fecha 16 de diciembre 2019, entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y Doña Cinthia Nicol Aedo Fernández.

CONSIDERANDO:

1. Memorandum N° 285 de fecha 16.12.2019, enviado por la Directora de Desarrollo Comunitario Sra. María Consuelo Gutiérrez Berrios.

DECRETO:

- I. **Apruébese** Anexo Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito con fecha 16 de diciembre 2019, entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, y Doña Cinthia Nicol aedo Fernández, Cédula Nacional de Identidad N° [redacted] chilena, soltera, nacida el 26 de junio de 1991, de profesión Técnico de Nivel Superior en enfermería, domiciliada e
- II. El gasto que genere el presente contrato se imputará a la cuenta de Administración de Fondos 114-05-31-002 "Estrategia Desarrollo local inclusivo".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y TRANSCRIBASE a los departamentos municipales que corresponda

DANIEL SCHMOLLER SWETT
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JLYM/DSCHS/U.C./ima.

DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Recursos Humanos. (1)
- Archivo (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
A-4104
FECHA RECEPCIÓN: 18 DIC 2019
FECHA SALIDA: 20 DIC 2019
OBSERVACIÓN N°

